

Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191 Tulcán, 27 de abril de 2021

Coronel (SP)
Oswaldo Aldás
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Partipación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

0205-2000

Guillermo Herrera Villarreal

PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm

Calle 10 de Agosto entre Sucre y Olmedo Teléfono: (06) 2980-302



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191 Tulcán, 27 de abril de 2021

Licenciado David Chávez **REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN** Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Partipación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Guillermo Herrera Villarreal

PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191 Tulcán, 27 de abril de 2021

Señora Irma Bedoya **REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN** Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Partipación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente.

Guillermo Herrera Villarreal

PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm

Calle 10 de Agosto entre Sucre y Olmedo Teléfono: (06) 2980-302



Glorin Molquin



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191 Tulcán, 27 de abril de 2021

Señor
Luis Espinoza
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Partipación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Guillermo Herrera Villarreal

PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191

Tulcán, 27 de abril de 2021



Ingeniero
Johnny Garrido Pule
REPRESENTANTE

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Partipación Ciudadana, y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente.

Guillermo Herrera Villarreal

PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm